



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 072

junio 05 de 2019

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333100120160012900	PROCESO EJECUTIVO	CARMEN SOFIA - MORA RINCON	CAJANAL EICE EN LIQUIDACIÓN	Auto acepta impedimento AUTO ACEPTA IMPEDIMENTO FORMULADO POR EL JUEZ PRIMERO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA DR. JOSE ELKIN ALONSO SANCHEZ Y EN CONSECUENCIA SE PARESELA DEL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO., SE AVOCA EL CONOCIMIENTO DEL PRESENTE CASO. SE FIJA FECHA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA INICIAL DE QUE TRATA EL ARTICLO 372 DE C.G.P PARA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 4:30 P.M.	1	04/06/2019
2	81001333300220190022400	CUMPLIMIENTO	ADRIANA CRISTINA GARCIA PEREZ	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	Auto rechaza demanda RECHASESE LA ACCION DE CUMPLIMIENTO PRESENTADA POR LA SEÑORA ADRIANA CRISTINA GARCIA PEREZ EN CONRA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, POR LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA. Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES	1	04/06/2019
3	81001333300220190023300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARLOS ANDRES GALLEGO GOMEZ	RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO	Auto declara impedimento AUTO DECLARESE IMPEDIDO EL SUSCRITO PARA CONOCER DE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, POR ESTAR INCURSO EN LAS CAUSALES DE RECUSACIÓN CONSAGRADAS EN LOS NUMERAL 1 DEL CGP. DE IGUAL MODO, CONCURRE LA CAUSAL DE RECUSACIÓN DEL NUMERAL 1 IBÍDEM PARA CONOCER DEL ASUNTO, EN EL JUEZ PRIMERO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA JOSÉ ELKIN ALONSO SÁNCHEZ. ORDENA REMITIR EL PROCESO AL TRIBUNAL PARA QUE SE PRONUNCIE SOBRE ESTE IMPEDIMENTO Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES	1	04/06/2019

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
4	81001333300220190023400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MARINA GIL CASAS	RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO	Auto declara impedimento AUTO DECLÁRESE IMPEDIDO EL SUSCRITO PARA CONOCER DE LA DEMANDA DE LA REFERENCIA, POR ESTAR INCURSO EN LAS CAUSALES DE RECUSACIÓN CONSAGRADAS EN LOS NUMERAL 1 DEL CGP. DE IGUAL MODO, CONCURRE LA CAUSAL DE RECUSACIÓN DEL NUMERAL 1 IBÍDEM PARA CONOCER DEL ASUNTO, EN EL JUEZ PRIMERO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA JOSÉ ELKIN ALONSO SÁNCHEZ. ORDENA REMITIR EL PROCESO AL TRIBUNAL PARA QUE SE PRONUNCIE SOBRE ESTE IMPEDIMENTO Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES	1	04/06/2019

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 05 de junio de 2019 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 05 de junio de 2019 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaria